

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

BOP-A-2026-1147

**“Decreto sobre rectificación de error material detectado en el Decreto nº 403/2025, de 19 de febrero, de aprobación de la Convocatoria y las Bases reguladoras que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición, por turno libre, de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.**

Visto el Decreto nº 403/2025, de 19 de febrero, de aprobación de la Convocatoria y las Bases reguladoras que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición, por turno libre, de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Visto el Informe emitido por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, de fecha 12 de febrero de 2026, por el que se informa que se ha detectado error en la numeración del temario recogido en el anexo I de las bases de la convocatoria (opción Auxiliar Administrativo), de tal forma que hay una repetición de la numeración de los temas 6 y 7, correspondiéndose por tanto numerar 22 temas, en lugar de 20.

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que: “Las administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos” y detectado error en la numeración del temario recogido en el anexo I de las bases de la convocatoria (opción Auxiliar Administrativo) del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición, por turno libre, de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Y en virtud de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local vigente,

## HE RESUELTO

**Primero.-** Proceder a la corrección en la numeración de los 22 temas, del temario del Anexo I, de las bases de la convocatoria que regulan el proceso selectivo de Auxiliar Administrativo, de tal forma que donde dice:

Código Seguro de Verificación (CSV): 77DD 4C5B 75FC 9D54 FE75 Fecha Firma: 15-04-2026 07:57:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



77DD4C5B75FC9D54FE75

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

## TEMARIO

**Tema 1.-** La Constitución Española de 1978. Características y estructura. Principios generales. Los derechos y libertades en la Constitución Española. El Tribunal Constitucional. El Poder Legislativo: Las Cortes Generales: con especial referencia al Defensor del Pueblo y Tribunal de Cuentas. El Poder Judicial. El Poder Ejecutivo: Gobierno y Administración.

**Tema 2.-** El derecho de la Unión europea. Fuentes. Tipos de actos jurídicos: vinculantes y no vinculantes.

**Tema 3.-** El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Las Entidades Locales. El Municipio: territorio y población, organización, competencias.

**Tema 4.-** El Alcalde. Elección y competencias. Junta de Gobierno Local. El Pleno. Constitución y competencias. Órganos complementarios. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Régimen de sesiones y acuerdos. Actas y certificaciones de acuerdos.

**Tema 5.-** La potestad reglamentaria en la esfera local: Ordenanzas, Reglamentos y Bandos, procedimiento de elaboración y aprobación.

**Tema 6.-** Personal al servicio de las Administraciones públicas. Régimen jurídico. Situaciones administrativas de los funcionarios. Régimen disciplinario.

**Tema 7.-** Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.

**Tema 6.-** Nociones generales de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ejercicio del derecho de acceso a la información pública y límites al derecho de acceso. Referencia a la Ley 1/2014, de 24 de junio, de transparencia pública de Andalucía.

**Tema 7.-** La protección de datos personales. Régimen Jurídico. El Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Principios, derechos y obligaciones.

**Tema 8.-** Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**Tema 9.-** Los contratos del sector público. Tipos de contratos de las administraciones públicas.

**Tema 10.-** Los presupuestos de las Entidades Locales. Proceso de aprobación del presupuesto local. Fases de Ejecución del presupuesto. Modificaciones Presupuestarias.

**Tema 11.-** Los servicios de información administrativa de atención al ciudadano.

**Tema 12.-** El acto administrativo. Concepto, elementos, clases y requisitos. La eficacia de los actos administrativos. La notificación y la publicación. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos.

Código Seguro de Verificación (CSV): 77DD 4C5B 75FC 9D54 FE75 Fecha Firma: 15-04-2026 07:57:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



77DD4C5B75FC9D54FE75

**Tema 13.-** Concepto de personas interesadas. Representación. Registros electrónicos de apoderamientos. Pluralidad de personas interesadas. Nuevas personas interesadas en el procedimiento. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. Lengua de los procedimientos. El Registro electrónico. Archivo de documentos. Colaboración de las personas. Comparecencia de las personas.

**Tema 14.-** Sistemas de identificación de las personas interesadas en el procedimiento administrativo. Sistemas de firma admitidos por las Administraciones Públicas. Uso de medios de identificación y firma en el procedimiento administrativo. Asistencia en el uso de medios electrónicos a las personas interesadas.

**Tema 15.-** La iniciación del procedimiento. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones.

Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. Ordenación. Instrucción del procedimiento.

**Tema 16.-** Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa. La terminación convencional. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.

**Tema 17.-** Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos.

**Tema 18.-** Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Disposiciones generales. Portales de internet, puntos de acceso general electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos.

**Tema 19.-** Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. El expediente administrativo electrónico. De las relaciones y colaboración entre las administraciones públicas para el funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

**Tema 20.-** Normativa sobre Igualdad y Violencia de Género: conceptos generales.

Debe decir:

## TEMARIO

**Tema 1.-** La Constitución Española de 1978. Características y estructura. Principios generales. Los derechos y libertades en la Constitución Española. El Tribunal Constitucional. El Poder Legislativo: Las Cortes Generales: con especial referencia al Defensor del Pueblo y Tribunal de Cuentas. El Poder Judicial. El Poder Ejecutivo: Gobierno y Administración.

**Tema 2.-** El derecho de la Unión europea. Fuentes. Tipos de actos jurídicos: vinculantes y no vinculantes.

**Tema 3.-** El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Las Entidades Locales. El Municipio: territorio y población, organización, competencias.

Código Seguro de Verificación (CSV): 77DD 4C5B 75FC 9D54 FE75 Fecha Firma: 15-04-2026 07:57:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



77DD4C5B75FC9D54FE75

**Tema 4.-** El Alcalde. Elección y competencias. Junta de Gobierno Local. El Pleno. Constitución y competencias. Órganos complementarios. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Régimen de sesiones y acuerdos. Actas y certificaciones de acuerdos.

**Tema 5.-** La potestad reglamentaria en la esfera local: Ordenanzas, Reglamentos y Bandos, procedimiento de elaboración y aprobación.

**Tema 6.-** Personal al servicio de las Administraciones públicas. Régimen jurídico. Situaciones administrativas de los funcionarios. Régimen disciplinario.

**Tema 7.-** Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.

**Tema 8.-** Nociones generales de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ejercicio del derecho de acceso a la información pública y límites al derecho de acceso. Referencia a la Ley 1/2014, de 24 de junio, de transparencia pública de Andalucía.

**Tema 9.-** La protección de datos personales. Régimen Jurídico. El Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Principios, derechos y obligaciones.

**Tema 10.-** Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**Tema 11.-** Los contratos del sector público. Tipos de contratos de las administraciones públicas.

**Tema 12.-** Los presupuestos de las Entidades Locales. Proceso de aprobación del presupuesto local. Fases de Ejecución del presupuesto. Modificaciones Presupuestarías.

**Tema 13.-** Los servicios de información administrativa de atención al ciudadano.

**Tema 14.-** El acto administrativo. Concepto, elementos, clases y requisitos. La eficacia de los actos administrativos. La notificación y la publicación. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos.

**Tema 15.-** Concepto de personas interesadas. Representación. Registros electrónicos de apoderamientos. Pluralidad de personas interesadas. Nuevas personas interesadas en el procedimiento. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. Lengua de los procedimientos. El Registro electrónico. Archivo de documentos. Colaboración de las personas. Comparecencia de las personas.

**Tema 16.-** Sistemas de identificación de las personas interesadas en el procedimiento administrativo. Sistemas de firma admitidos por las Administraciones Públicas. Uso de medios de identificación y firma en el procedimiento administrativo. Asistencia en el uso de medios electrónicos a las personas interesadas.

**Tema 17.-** La iniciación del procedimiento. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. Ordenación. Instrucción del procedimiento.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 77DD 4C5B 75FC 9D54 FE75 **Fecha Firma:** 15-04-2026 07:57:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



77DD4C5B75FC9D54FE75

**Tema 18.-** Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa. La terminación convencional. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.

**Tema 19.-** Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos.

**Tema 20.-** Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Disposiciones generales. Portales de internet, puntos de acceso general electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos.

**Tema 21.-** Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. El expediente administrativo electrónico. De las relaciones y colaboración entre las administraciones públicas para el funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

**Tema 22.-** Normativa sobre Igualdad y Violencia de Género: conceptos generales.

**Segundo.-** Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Edictos del Ittre. Ayuntamiento de Palma del Río”.

Palma del Río, 9 de abril de 2026.– La Concejala de Administración General, Rosa María Canovaca Segura.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 77DD 4C5B 75FC 9D54 FE75 **Fecha Firma:** 15-04-2026 07:57:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



77DD4C5B75FC9D54FE75

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba